

Información de Trámite

Nombre Trámite	SOLICITUD DE ESTABLECIMIENTO DE REQUISITOS FITOSANITARIOS PARA IMPORTACIÓN DE PLANTAS PRODUCTOS VEGETALES Y ARTÍCULOS REGLAMENTADOS CON AGROCALIDAD
Institución	AGENCIA DE REGULACIÓN Y CONTROL FITO Y ZOOSANITARIO
Descripción	Trámite orientado al establecimiento y actualización de requisitos fitosanitarios para la importación de plantas, productos vegetales y artículos reglamentados para lo cual se siguen los siguientes pasos: 1. Ingreso de una solicitud por parte de un usuario para el establecimiento de requisitos fitosanitarios de importación para plantas, productos vegetales y artículos reglamentados.
¿A quién está dirigido?	Ciudadanos ecuatorianos Mayores de 18 años Instituciones públicas y privadas nacionales y extranjeras dedicadas al sector agrícola Instituciones públicas nacionales y extranjeras dedicadas al sector agrícola Instituciones nacionales y extranjeras que se dediquen al sector agrícola Dirigido a: Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	Tipo de Resultado: Acceder a beneficio o servicio. Resultado a obtener: Oficio de respuesta a la solicitud para la gestión de establecimiento de Requisitos Fitosanitarios de Importación para plantas, productos vegetales y artículos reglamentados con Agrocalidad
¿Qué necesito para hacer el trámite?	Requisitos Generales: - Solicitud para realizar el análisis de riesgo de plagas (ARP) - Comprobante de pago de la tasa correspondiente, al momento que Agrocalidad le notifique al interesado que realice el pago.
¿Cómo hago el trámite?	- Acercarse a las oficinas de la Agencia de Regulación y Control Fito y Zoosanitario en Tumbaco (Eloy Alfaro y Federico González Suárez. Av. Interoceánica Km. 14 1/2, Sector La Granja) - Entregar los requisitos indicados. - Esperar el oficio de respuesta de acuerdo al tiempo establecido por la Coordinación General de Sanidad Vegetal de la Agencia de Regulación y Control Fito y Zoosanitario Canales de atención: Correo electrónico, Presencial, Sistema de Gestión Documental Quipux (www.gestiondocumental.gob.ec).
¿Cuál es el costo del trámite?	2253,7825 USD No grava IVA
¿Dónde y cuál es el horario de atención?	* Oficina de la Coordinación de Sanidad Vegetal ubicada en AV. Eloy Alfaro y Federico González Suárez. Av. Interoceánica Km. 14 1/2, Sector La Granja. Horario de atención: 08:00 - 17:00

Base Legal

- [336 PROCEDIMIENTO PARA ESTUDIOS DE ANÁLISIS DE RIESGO DE PLAGAS ARP](#). Art. Art. 1; Art. 6; Art. 7; Art. 8; Art. 9.
- [Ley Orgánica de Sanidad Agropecuaria](#). Art. Art.53.

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Iván García
Correo Electrónico: ivan.garcia@agrocalidad.gob.ec
Teléfono: 3828860 ext 1062

Transparencia

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2025	05	0	1
2025	04	0	1
2025	03	0	1
2025	02	0	3
2025	01	0	6
2024	12	0	0
2024	11	0	0
2024	10	0	0
2024	09	0	3
2024	08	0	4
2024	07	0	1
2024	06	0	4
2024	05	0	1
2024	04	0	0
2024	03	0	0
2024	02	0	1
2024	01	0	9
2023	12	0	0
2023	11	0	0
2023	10	0	5
2023	09	0	3
2023	08	0	0
2023	07	0	0
2023	06	0	0

2023 Año	05 Mes	0 Volumen de Quejas	1 Volumen de Atenciones
2023	04	0	0
2023	03	0	2
2023	02	0	0
2023	01	0	9
2022	12	0	0
2022	11	0	0
2022	10	1	2
2022	09	0	5
2022	08	0	5
2022	07	0	0
2022	06	0	1
2022	05	0	1
2022	04	0	0
2022	03	1	0
2022	02	0	0
2022	01	0	2
2021	12	0	1
2021	11	0	2
2021	10	0	0
2021	09	0	3
2021	08	0	0
2021	07	0	0
2021	06	0	0
2021	05	0	0
2021	04	0	0
2021	03	0	0
2021	02	0	0
2021	01	0	1
2020	12	0	1
2020	11	0	0
2020	10	0	1

2020 Año	09 Mes	0 Volumen de Quejas	0 Volumen de Atenciones
2020	08	0	0
2020	07	0	3
2020	06	0	3
2020	05	1	2
2020	04	0	1
2020	03	0	0
2020	02	0	0
2020	01	0	3
2019	12	0	0
2019	11	0	0
2019	10	0	0
2019	09	0	1
2019	08	0	1
2019	07	0	0
2019	06	0	2
2019	05	0	1
2019	04	0	4
2019	03	0	2
2019	02	0	0
2019	01	0	1
2018	08	0	7
2017	12	0	18